

**DECLARACIÓN PÚBLICA**

Tras la negativa de la ANFP a respetar el acuerdo contraído con el Sifup, para aceptar la programación de Naval en el torneo de Segunda División Profesional, nuestro gremio ha decidido suspender desde mañana los partidos pendientes de Primera, la fecha completa de Primera B y Segunda, más la Copa Chile a partir del 5 de junio.

La situación se produce tras la negativa del ente rector de fútbol de acoger a Naval, toda vez que éste cumplió con la garantía de pago y con el registro de los contratos de trabajo, lo que permitiría, según acuerdo con nuestro gremio, la programación para disputar el torneo de Segunda. Esto, independientemente de la resolución judicial que así lo ordenaba.

El acuerdo establecía que una vez que la Justicia resolviera la solicitud de la ANFP en orden a aclarar la medida y que Naval acreditara tener la garantía de participación (lo que hizo ayer), aceptarían al club como afiliado registrando los contratos y programándolos. Sin embargo, tras gestiones del propio Sifup, que fue a entregar el dinero y los documentos laborales, la negativa siguió en pie por parte de la dirigencia del fútbol nacional.

“Esta decisión se tomó por todos los jugadores, quienes son los principales actores de esta actividad; por sus familias, por el respeto a sus derechos y por una competencia que debe ser profesional en todas sus áreas. Finalmente, el Ente Rector debe respetar y acatar la resolución judicial emanada de la Iltma. Corte de Apelaciones de San Miguel, que otorgó la medida cautelar en favor de Naval, que no ha dado lugar a las reiteradas solicitudes de la ANFP, y de paso abrió la posibilidad de nuestros compañeros de tener un sustento económico ejerciendo su trabajo”, comentó el presidente del Sifup, Gamadiel García.

El Sifup intentó y pidió ayer resolver este tema al presidente de la ANFP, Sebastián Moreno, quien se negó a atendernos “por tener otras cosas qué hacer”, según nos señaló su secretario ejecutivo, don Luis Varas.